

Núm. 124

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 22 de mayo de 2024

Sec. V-B. Pág. 27392

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**18504** Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la oferta seleccionada presentada por Andalfrío Logística SL (E637).

Por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en su reunión del día 9 de Mayo de 2024, se ha seleccionado la oferta presentada por Andalfrío Logística SL al concurso convocado para la selección de una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la ocupación de parcela situada en la Carretera de la Esclusa, T.M. Sevilla, con destino al desarrollo de actividades vinculadas a logística.

Conforme a lo establecido en los artículos 85.3 y 86.6 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: https://apsevilla.sede.gob.es/con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 13 de mayo de 2024.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A240022933-1